



RES. CD-ECO N° 384-25

Salta, 02 SEP 2025
EXPEDIENTE N° 6162/25

VISTO: La Res. CD-ECO N° 193/25, mediante la cual se tramita el llamado a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD-ECO N° 193/25, fijó en su artículo 4º, el período para recepción de las inscripciones de los auxiliares docentes regulares de primera categoría, en condiciones de acceder al llamado a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta.

Que durante el mes de junio las Direcciones de Apoyo Docente y de Mesa de Entradas, Salidas y Archivos, presentaron dificultades en el envío de notificaciones, según consta en el Comunicado del Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, obrante a fs. 25.

Que, ante el inconveniente mencionado en párrafo anterior, el Ing. Abel Carmona solicitó la prórroga de inscripciones para los Auxiliares Docentes de la asignatura Matemática I, en condiciones de acceder al llamado, según nota obrante a fs. 19 del expediente de referencia.

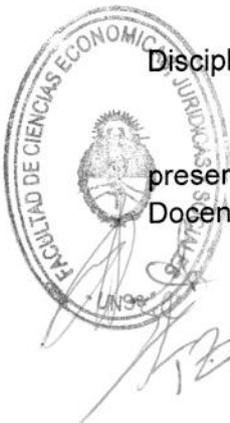
Que a fs. 21 vuelta, la Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. María Rosa PANZA de MILLER, autoriza la prórroga solicitada.

Que a fs. 23, obra informe del Departamento de Personal en donde detalla la nómina de Profesores Auxiliares Docentes de Primera Categoría regulares, en condiciones de acceder a la presente convocatoria.

Que a fs. 29, obra Despacho N° 335/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja el llamado del concurso objeto de las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/2025, celebrada de manera presencial, el día 26.08.25 resolvió aprobar el Despacho N° 335/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 29 del Expediente de referencia.

///...





RES. CD-ECO Nº 384 - 25
///...

EXPEDIENTE Nº 6162/25

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - MODIFICAR el Artículo 4º de la Res. CD-ECO Nº 193/25, el cual fija el período para recepción de las inscripciones de los Profesores Auxiliares Docentes regulares de primera categoría, en condiciones de acceder al llamado a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 4º - ESTABLECER el siguiente período de inscripción para los aspirantes al que hace alusión el artículo 3º:

Fecha de apertura: 29.09.25 a horas 10:00

Fecha de cierre: 03.10.25 a horas 15:00

Las inscripciones serán recibidas por la Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. Rosalía Haydeé JAIME o la Directora de Apoyo Docente, a cargo, Lic. Alba H. LÓPEZ y Cr. Luis CASTILLO, en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Camino a Vaqueros - 4400 - Salta, de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 horas."

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Ing. Abel Carmona, a los Profesores Auxiliares Docentes de Primera Categoría regulares que figuran a fs. 23 del presente expediente, al Departamento Docente de Matemática, a las Direcciones General Administrativa y Académica, a los miembros del Jurado para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.